## Expte. R 1775/98

### REGISTRADO BAJO N° DCIC-034/03

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO** :

Que a partir del 01 de septiembre de 2003 presenta su renuncia al cargo de Secretario de Investigación y Desarrollo del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación el Mg. Ing. Jorge Raúl Ardenghi; y

**CONSIDERANDO :**

Que se hace necesario proceder a la designación de un funcionario en su reemplazo, hasta la finalización de la gestión del Director Académico;

Que la Magíster Silvia Mabel Castro posee destacados antecedentes aca-démicos como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de esta unidad académica;

Que la misma ha participado en el desarrollo de la actividad de investiga-ción en el departamento académico desde su creación como fundadora de un Grupo de Investigación en Computación Gráfica y Visualización el que se ha transformado en un Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Visualización y Computación Gráfica (VyG Lab), dirigiendo un gran número de proyectos y tesis de pregrado y posgrado en su ám-bito;

Que la experiencia de la Magíster Castro en la gestión universitaria, asegu-ran una contribución fundamental para el desarrollo de las actividades de una Secretaría en esta unidad académica;

**POR ELLO**,

#### El Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Designar a la señora **Magister Silvia Mabel CASTRO** (Leg. 4992 \* D.N.I. 11.345.508), en el cargo de **Secretario de Investigación, Posgrado y Gestión** del De-partamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur, a partir del 01 de septiembre de 2003 y hasta el 17 de septiembre del 2004.-

**Art. 2°).-** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su co-nocimiento y demás efectos; tome razón Rectorado y el Boletín Oficial; cumplido, archí-vese.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------